

## NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de diciembre del año 2020, **NO OTORGO LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 04 de enero del 2021.



**ANALESKY FONSECA TREJO**  
Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo